

ACTA
18ª. Reunión del CCR-SICEVAES
(Tegucigalpa, Honduras, 7- 9 de septiembre 2005)

PARTICIPANTES

Lic. Juan Alberto Martínez
Director General de Docencia
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Ing. Joaquín Orlando Machuca
Vicerrector Académico
Universidad de El Salvador, UES

Licda. Teresa Larios de Mondragón
Directora de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

M.Sc. Iris Erazo Tabora
Vicerrectora Académica
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", UPNFM

Arq. Ana Ulmos Vado
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

Dr. Gustavo Siles
Representante
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

Ing. Camilo Somarriba
Coordinador de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

M.Sc. José Antonio Saldaña
Director de Análisis Institucional y Evaluación
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

Dra. Libia Herrero Uribe
Vicerrectora de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR

M.Sc. José Solano A.
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Lic. Fernando Bolaños
Representante
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

Prof. Daniel Carrillo
Vicerrector Académico
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Ing. Jorge Luis Rodríguez
Encargado del Programa de Acreditación Universitaria
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

M.Sc. Doris Hernández
Decana de Docencia
Universidad Especializada de Las Américas, UDELAS

M.Sc. Francisco Alarcón
Director Académico
Secretaría Permanente del CSUCA

No Asistieron: Representante de la Universidad de Belice, Dr. Luis Gerardo Meza, Vicerrector de Docencia del Instituto Tecnológico de Costa Rica, M.Sc. Vielka de Escobar, Directora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación, Universidad de Panamá, Presidente de FEUCA.

Preside

Licda. Teresa Larios de Mondragón
Directora de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

AGENDA PROPUESTA

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación del Acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos.
3. Fortalecimiento y apoyo a los procesos de evaluación y acreditación en Centroamérica.
 - a. Informe y seguimiento del progreso de las evaluaciones en las universidades miembros (programas en proceso de autoevaluación, Evaluaciones externas realizadas a la fecha y programación de evaluaciones futuras, nombramiento de pares evaluadores en caso de ser necesario).
 - b. Informe y seguimiento del progreso del establecimiento de agencias de acreditación en la región (nacionales y regionales y CCA)
 - c. Transición de los programas evaluados y en evaluación en el marco del SICEVAES hacia su acreditación por las agencias.
4. Promoción en las universidades miembros del CSUCA de la gestión para la calidad y el cambio
 - a. Informe de situación en las universidades miembros
 - b. Potencial y seguimiento de progresos del Programa UNICAMBIO XXI
5. Armonización académica y unificación de criterios para el reconocimiento de títulos y grados de nivel superior que otorgan las universidades miembros del CSUCA.
 - a. Informe y seguimiento del estudio de grados y títulos universitarios que se realiza con apoyo de IESALC-UNESCO (Juan Alberto Martínez, Lea Cruz, Elmer Cisneros y Vielka de Escobar).
 - b. Informe y seguimiento del progreso en América Central del Proyecto Tuning América Latina.
 - c. Informe de CTE-SICEVAES sobre resultados de estudio sobre sistemas de asignación y transferencia de créditos académicos en los países de América Central.
 - d. Acciones a realizar como SICEVAES en esta materia.
 - e. Propuesta de Cambio de nombre a: Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior SICEVAES.
6. Discusión sobre reemplazo de Iris Erazo en la CTE (designación de nuevo miembro?)
7. Sesión de trabajo con la CTE-SICEVAES (discusión sobre la CTE y su trabajo futuro)
8. Lugar y fecha de la próxima reunión

ACUERDOS

1. Aprobar la agenda propuesta para la reunión con la siguientes modificaciones: a. Agregar al final del punto 5, inciso e) “y mecanismos de trabajo”; b. tratar el punto 5, inciso e), en el punto 3, inciso c); agregar como punto 7 “Nombramiento de pares evaluadores externos”; d. El punto 6 pasa a ser punto 8.
2. La UTP deberá remitir a los miembros del CCR-SICEVAES los instrumentos de evaluación adaptados por REDICA.
3. Al estar consensuada la guía de autoevaluación de ACESAR la SG-CSUCA deberá remitirla a los miembros del CCR-SICEVAES.
4. Aprobar el acta de la reunión anterior sin modificaciones.
5. Promover, para la próxima reunión, la realización de un Seminario Taller en el cual participen la agencias de acreditación de la región y el CCA.
6. Proponer al CCA que se agregue a su manual de acreditación en el apartado 4.3 Marco Conceptual y Metodológico (Pág. 18), un inciso f que diga así: “En el proceso de evaluación para acreditación las agencias han de solicitar y tomar en cuenta toda la información previa pertinente de los programas e instituciones en evaluación, incluyendo resultados de procesos de autoevaluación, evaluación externa y ejecución de planes de mejoramiento, realizados previamente, ya sea en el marco de la agencia en cuestión o en el marco de otros organismos, en correspondencia con las exigencias o estándares establecidos por la agencia que acredita”.
7. El SICEVAES continuará funcionando con el nombre de “Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior”
8. Designar, conforme a las 4 áreas estratégicas del Plan de Trabajo 2005-2008 del SICEVAES, las siguientes Comisiones de Trabajo: 1. Area de Evaluación y Acreditación de la Calidad: M.Sc. Iris Erazo (Coordinadora), Ing. Jorge Luis Rodríguez, M.Sc. Vielka Escobar y M.Sc. Daniel Carrillo. 2. Area de Gestión de la Calidad: M.Sc. Doris Hernández, Ing. Joaquín Machuca (Coordinador), Ing. Camilo Somarriba y Arq. Ana Ulmos. 3. Area de Armonización Académica: M.Sc. Francisco Alarcón, M.Sc. Elmer Cisneros (Coordinador) (o Dr. Gustavo Siles), Licda. Teresa Larios y Licda. Sandra León. 4. Area de Información y Estudios sobre la Educación Superior: M.Sc. José Antonio Saldaña (Coordinador), Dra. Libia Herrero, Dr. Carlos Morgan (o Lic. Fernando Bolaños) y Mter. Juan Alberto Martínez

9. Solicitar a la CTE-SICEVAES que prepare una propuesta de **formato** con información sobre la educación superior de cada país, la cual deberá luego ser llenada por cada uno de los miembros del CCR-SICEVAES.
10. Nombrar a la Licda. Zulema Mercedes Fiallos, propuesta por la UPNFM, miembro de la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES, en sustitución de la M.Sc. Iris Erazo.
11. Reprogramar la fecha para la visita de pares externos al programa de Pedagogía de el CUNSUROC, USAC.
12. Nombrar para la visita de evaluación externa del programa de Ingeniería Química de la UNI, a realizarse en la primera quincena del mes de noviembre de 2005, a los siguientes pares evaluadores externos: Titulares: Lisely De León Arana, propuesta por la USAC y José Eunimio Falconetti Hernández, propuesto por la UTP. Suplentes: Tania Torres, propuesta por la UES y Marta Mendoza, propuesta por la UNAH.
13. Nombrar para la visita de evaluación externa del programa de Ingeniería Electrónica de la UNI, a realizarse en el mes de noviembre de 2005, a los siguientes pares evaluadores externos: Titulares: Juan Carlos Córdova Zeceña, propuesto por la USAC, y Ricardo Cortés, propuesto por la UES. Suplentes: Germán Flores y **Mónico** Oyuela, propuestos por la UNAH. Facilitadora de la CTE-SICEVAES: Licda. Nohemí Navas.
14. La SP-CSUCA deberá enviar por correo electrónico a los miembros del CCR-SICEVAES el directorio de los miembros de REESCA.
15. Los miembros del CCR-SICEVAES deberán proponer en sus universidades políticas para establecer programas de seguimiento de graduados y mecanismos de coordinación e intercambio de experiencias interuniversitarias, mediante la asignación de funciones a estructuras ya existentes o de personas específicas.
16. Los miembros del CCR-SICEVAES deberán enviar a la CTE-SICEVAES sus comentarios e insumos para que esta termine el documento de lineamientos para los planes de mejoramiento. La CTE-SICEVAES deberá presentar dicho documento en la próxima reunión.
17. La Comisión de Gestión Académica se reunirá en Managua, Nicaragua, el 11 de noviembre del corriente año.
18. Establecer como lugar y fecha para la próxima reunión Nicaragua, entre febrero y marzo de 2006.

19. Agradecer a los funcionarios y empleados de la UNAH por las atenciones brindadas para facilitar la reunión

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

1. Aprobación de la Agenda

Se procedió a dar la bienvenida a los participantes. Se recordó que la Licda. Teresa Larios es la Coordinadora del CCR-SICEVAES, por lo que ella preside la reunión. Agenda aprobar o modificarla.

Se sugirió agregar como punto de agenda la formación de comisiones de trabajo permanentes dentro del CCR-SICEVAES, con el objeto de dar seguimiento a las 4 áreas del plan del trabajo del SICEVAES.

Se sugirió que al punto 5 inciso e) se le agregue “y mecanismos de trabajo”.

Se aprobó la agenda propuesta para la reunión con la siguientes modificaciones:
a. Agregar al final del punto 5, inciso e) “y mecanismos de trabajo”; 2. tratar el punto 5, inciso e), en el punto 3, inciso c)

Se sugirió asignar espacios de tiempo establecidos a cada punto de la agenda a efecto de cumplir con la misma.

2. Aprobación del Acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos.

Se procedió a leer los acuerdos del acta de la reunión anterior.

Se sugirió nombrar nuevo Coordinador del CCR-SICEVAES ya que la Licda. Teresa Larios ya cubrió dicho puesto 2 años.

Se informó que la SG-CSUCA está por modificar listado general de los pares en el sentido de que se incluirá en una casilla de observaciones quienes ya han hecho evaluaciones externas en el marco del SICEVAES o el SICAR. Se estima que 40 equipos **pares** han hecho visitas de evaluación externa. La SG-CSUCA estará remitiendo por correo electrónico dicho listado ya modificado.

Se informó que la evaluación del Programa de Agronomía del Campus Central de la USAC ya fue realizada.

El Mter. Juan Alberto Martínez solicitó que la evaluación externa para el Programa de Pedagogía del CUNSUROC-USAC se realice el próximo año.

Se informó que la visita de evaluación externa al Programa de Ingeniería en Zootecnia de la UP se realizará en las fechas programadas en la reunión anterior.

El Ing. Jorge Rodríguez informó que las fechas para la visita de evaluación externa al programa de Ingeniería Civil de la UTP cambiará

Se reiteró la solicitud a los miembros del CCR –SICEVAES en el sentido de que informen en las reuniones sobre los avances del Proyecto TUNING.

Con relación a la Comisión que se está haciendo cargo de los estudios sobre reconocimiento mutuo de diplomas, se informó que el estudio se está realizando, pero que la idea era contar con la información en la reunión. Por el momento se cuenta con información únicamente de Panamá. La Licda. Teresa Larios indicó que entregará la información correspondiente a Honduras.

Se informó que la UTP cuenta con los instrumentos de evaluación adaptados por REDICA.

Se acordó que la UTP remita a los miembros del CCR-SICEVAES los instrumentos de evaluación adaptados por REDICA.

Se acordó que al estar consensuada la guía de autoevaluación de ACESAR la SG-CSUCA deberá remitirla a los miembros del CCR-SICEVAES.

Se informó que para la última visita de evaluación externa realizada en Guatemala para 2 programas de licenciatura se realizó durante 5 días y que al final de las mismas se entregó el informe preliminar.

Se acordó aprobar el acta de la reunión anterior sin modificaciones.

3. Fortalecimiento y apoyo a los procesos de evaluación y acreditación en Centroamérica.

a. Informe y seguimiento del progreso de las evaluaciones en las universidades miembros

El Prof. Daniel Carrillo informó que la UNACHI realizó la evaluación externa al programa de Licenciatura en Química, programa que tiene más de 20 años de existencia y que tiene en su planta alrededor de un 70% de profesores con nivel de doctorado. Ya se recibió el informe de evaluación externa y actualmente están trabajando en su plan de mejoramiento. Además se está trabajando para que el próximo año se evalúen los programas de enfermería y música.

El Lic. Fernando Bolaños informó que en la UNED actualmente se está evaluando 7 u 8 programas. El año pasado se acreditó el Programa de Enseñanza Matemática con SINAES. Actualmente se está evaluando el Programa de Administración en **Contaduría** con fines de mejoramiento.

El Dr. Gustavo Siles informó que en la UNAN-Managua el programa de Medicina es el que tiene más avanzado su proceso de autoevaluación y que se espera que tenga evaluación externa el próximo año. Agregó que se ha tenido mucho apoyo de la OPS.

La Arq. Ana Ulmos informó que en la UNI los programas de Ingeniería Química e Ingeniería Electrónica han concluido sus procesos de autoevaluación, por lo que esperan que las visitas de evaluación externa se realicen en el mes de noviembre, ya que el próximo año hay cambio de Decano. Actualmente se encuentran en proceso de revisión los informes de autoevaluación de Computación, Ingeniería Eléctrica, Arquitectura e Ingeniería Agrícola. Los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil y Sistemas ya iniciaron sus procesos de autoevaluación, los cuales han progresado alrededor de un 40%.

El Ing. Camilo Somarriba informó que en la UNA de **Nicaragua** actualmente no se está evaluando ningún programa en el marco del SICEVAES, pero que el próximo año iniciarán Ingeniería Agronómica, Zootecnia, Ingeniería Forestal y Licenciatura en Agronegocios.

El M.Sc. José Antonio Saldaña informó que en la UNAN-León los programas de **Farmacia, Medicina y Alimentos** están implementado sus planes de mejoramiento. Medicina esta usando como referencia estándares a nivel internacional. Se está revisando la estructura organizativa a la cual se incorporarán procesos de valuación y planificación. Se está preparando un manual de evaluación de carreras y se está dando capacitación y sensibilización a la comunidad universitaria. Se llevó a cabo un curso especial de posgrado orientado a los docentes de la UNAN-León, el cual compartieron con otras 8 Universidades. Se está diseñando una Maestría en **Gestión Universitaria**. La evaluación institucional forma parte del plan estratégico 2004-2007.

El Ing. Jorge Rodríguez informó que en la UTP hubo avance en el proceso de autoevaluación de Ingeniería Civil, pero que no obstante hubo algunos atrasos, solicitando que se reprograma la visita de evaluación externa para realizarse a más tardar en noviembre de este año. Se tiene planeado que en el 2006 5 programas más inicien sus procesos de autoevaluación. Indicó que gracias a la evaluación institucional que se hiciera, actualmente la universidad cuenta con un plan de mejoramiento institucional al que se da seguimiento en línea a través de la web. A inicios de año se dicto seminario para que otras universidades que ofrecen ingenierías en Panamá compartieran los instrumentos con que cuenta la UTP.

La M.Sc. Iris Erazo informó que la M.Sc. Lea Cruz asumió el cargo de Rectora de la UPNFM y que ella paso a ser Vicerrectora Académica, por lo que ha sido designada por la Rectora para formar parte del CCR-SICEVAES, presentando para el efecto la nota correspondiente. Informó que la UPNFM completó la evaluación de sus carreras, agregando que han avanzado en los planes de mejoramiento pero que ante los cambios y reformas del sistema educativo hondureño debe modificarse la oferta y los planes de estudio de los programas teniendo en cuenta las nuevas necesidades y las recomendaciones hechas por los pares. Se ha redefinido la práctica docente con practica social, se han organizado comisiones de investigación y se ha fortalecido el posgrado. Se cuenta con un fideicomiso para dar apoyo económico. Se tiene como meta que en febrero próximo se inicien los nuevos planes de estudios de las carreras y realizar evaluación institucional el próximo año.

Ing. **Joaquín Machuca** informó que en la UES se está concluyendo el proceso de autoevaluación institucional. En el año 2004 se iniciaron los procesos con el Programa de Arquitectura el cual actualmente está trabajando su plan de mejora. Se inició un posgrado en arquitectura con apoyo de la Universidad de Yucatán que estará listo para su acreditación. La Facultad de Ingeniería está participando en los procesos de REDICA. Ingeniería y Ciencias Agronómicas están listas para iniciar sus procesos de autoevaluación con fines de acreditación. Derecho, Relaciones Internacionales, Filosofía, Economía, Administración de Empresas, Mercadeo y Sociología se está preparando para su autoevaluación con fines de acreditación. , Medicina está en proceso de homologación de planes e incorporación de especialidades medicas: cirugía, pediatría, ginecología, interna. Con apoyo del estado se ha obtenido un fondo no reembolsable del BID para realizar consultoría externas de apoyo a la UES, como por ejemplo Centros de Excelencia realizada por el Dr. Gabriel Macaya, apoyo de la universidad al magisterio nacional, escalafón universitario, gestión universitaria, administración y conectividad, estadísticas, costos de carreras, etc. El Dr. Carlos Tünnermann integró para efectuar un diagnóstico y prospectiva de la UES, definiéndose 5 componentes por mejorar: la calidad (centros de excelencia, evaluación y acreditación, reforma curricular, posgrados), equidad (becas para estudiantes, trabajo), fortalecimiento de centros regionales, gestión institucional, centro de excelencia para formar a los maestros de alto nivel. Se espera que el BID coopere con 25 millones de dólares.

La Dra. Libia Herrero informó que la UCR informó que este año se han acreditado los programas de Educación Física, Comunicación Colectiva, Administración Pública y de Aduanas, Medicina, Farmacia y Trabajo Social. En el presupuesto del 2006 se han destinado US \$.100,000 para pagar al SINAES por las acreditaciones. El costo de implementar los planes de mejoramiento es mucho más caro ya que en algunos casos la infraestructura debe mejorarse. Actualmente los Rectores están discutiendo con el SINAES sobre qué se entiende por acreditación. Existen dudas sobre si vale la pena hacerlo hacia lo externo. Se está buscando un apoyo financiero extra del gobierno para la acreditación.

La M.Sc. Doris Hernández informó que **en la UDELAS** un decanato de extensión atenderá los procesos de evaluación de la universidad, Se ha creado una Dirección de Cooperación Internacional donde también tendrá cabida el tema de la evaluación y la acreditación. En el presupuesto de 2006 el Estado ya ha destinado fondos para la evaluación y la acreditación. Han participado en la propuesta de ley para la creación de la agencia nacional de evaluación y acreditación. Se ha fortalecido la Dirección de Evaluación Institucional. Se están revisando los planes de estudio con base a las guías del CSUCA. Se proyecta la creación de un posgrado en evaluación y acreditación institucional para los académicos de la universidad. Se evaluarán los programas más antiguos de la universidad. Participara una profesora de la universidad en el curso UNICAMBIO.

La Licda. Teresa Larios informó que se aprobó la nueva Ley Orgánica de la UNAH, la cual contempla la necesidad de la evaluación y acreditación, y por medio de la cual se crearán 3 vicerrectorías: académica, desarrollo estudiantil y de relaciones nacionales e internacionales, con funciones especiales para colaborar con los procesos de acreditación y evaluación. Existe una Comisión de Transición para dirigir el proceso de reforma hacia la nueva ley. Se cuenta con un Plan Estratégico que prevé que para 2006 el 100% de las carreras (67 de grado y 57 de posgrado) hayan realizado su autoevaluación y que se haya iniciado la evaluación institucional. Actualmente 3 carreras han realizado proceso de evaluación externa y otras 25 se encuentran en proceso de autoevaluación. De estas 25, 6 son de la Facultad de Ciencias Económicas, las cuales han tenido considerables avances. Se estima que Medicina ha avanzado en un 80%. Se cuenta con 5 millones de dólares de la Cooperación Sueca para apoyar a la UNAH. Están implementando sus planes de mejoramiento los programas de Microbiología, Ingeniería Industrial de San Pedro Sula y Pedagogía de San Pedro Sula. El Programa de Enfermería de San Pedro Sula ha concluido su proceso de autoevaluación. Se tiene un proyecto con el gobierno argentino sobre evaluación y acreditación para capacitar a **docentes de** los centros regionales.

El M.Sc. Francisco Alarcón indicó que, dado que el Mter. Juan Alberto Martínez no se encuentra presente, en la USAC se le ha comentado que el equipo de la UTA es muy pequeño para la cantidad de carreras interesadas, tanto del Campus Central como las de los centros regionales. Indicó que tienen informes listos para solicitar pares externo.

La M.Sc. Iris Erazo manifestó la inquietud de la CTE-SICEVAES de nombrar pares de universidades acreditadas, si es posible de fuera de la región. Se indicó que los gastos serán superiores, pero que esto es decisión de cada carrera.

b. Informe y seguimiento del progreso del establecimiento de agencias de acreditación en la región (nacionales y regionales y CCA)

La Dra. Libia Herrero informó que el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica está gestionando un convenio con SINAES, con el

objeto de introducir competencias para armonizar (qué tiene que hacer cada ingeniero).

Se manifestó preocupación de que un Colegio Profesional acredite. Se indicó que es positivo que el CFIA participe en la formación de la ACAI. En Costa Rica también ha surgido SUPROCRI, conformada por universidades privadas, tienen instrumentos listos y empiezan a acreditar el próximo año. Argumentan que las tarifas de SINAES son muy altas.

La M.Sc. Iris Erazo informó que en el caso de Honduras el Consejo de Educación Superior ha estado trabajando para la creación de una Agencia Nacional de Acreditación. Actualmente están en una etapa de sensibilización. Se cuenta con el apoyo de las universidades privadas más importantes. Se creó una comisión para discutir el tema de la autonomía de la agencia. Habrá una última reunión para analizar la propuesta nacional con base a los requerimientos del CCA. Lo más valioso ha sido lograr un consenso nacional entre universidades públicas y privadas.

Se informó que en Nicaragua, con el apoyo del BID, se ha venido desarrollando el Proyecto del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, el cual acreditará instituciones privadas y estatales. Ya se cuenta con un proyecto de ley, el cual debió ser aprobado este año pero la situación de ingobernabilidad y politización en Nicaragua ha complicado las cosas. Existe interés de las universidades privadas por tener su propio sistema. Se indicó que es un proyecto del gobierno y no del CNU. Se aprobó la ley de educación la cual quita potestades al CNU.

El Ing. Joaquín Machuca informó que en El Salvador el Consejo de Educación Superior está conformado por universidades privadas y estatal, colegios profesionales y empresa privada. El Ministerio de Educación ha acreditado institucionalmente a ciertas universidades privadas de bajo perfil. Se indicó que la Comisión de Acreditación de El Salvador tiene poca independencia, no puede nombrar pares, no acredita y tiene poco espacio para decidir, lo cual es preocupante desde el punto de vista del CCA. La UES no tiene interés en acreditarse con la Comisión Nacional.

El Ing. Jorge Rodríguez informó que en Panamá el Consejo de Rectores ha impulsado la creación del Sistema Nacional de Acreditación. El proyecto de ley ya está aprobado y pasará al Congreso de la República. Se creará un consejo técnico para fiscalizar a las universidades privadas. Se comentó que no es correcto mezclar fiscalización con acreditación.

Se indicó que en Guatemala, se ha reactivado el proyecto de creación del Sistema Nacional, habiéndose realizado un seminario con todas las universidades privadas, USAC y colegios profesionales. Al mismo asistieron vicerrectores, se concluyó con un documento útil para impulsar el proyecto. La USAC es la única

universidad con experiencia en estos procesos, por lo tanto lo lidera. El interés es crear primero el sistema y después obtener el reconocimiento.

El M.Sc. Francisco Alarcón informó que el proceso de creación de la Agencia Centroamericana para la Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería (ACAI) ha avanzado considerablemente. Existe consenso en cuanto a los documentos básicos y se eligió a Panamá como país sede. En el próximo foro en El Salvador se suscribirá el convenio, y se espera que en marzo empiece a funcionar.

La ACESAR ya está creada y trabajando en la preparación de sus instrumentos. La sede está en Guatemala.

El proceso de formación de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Posgrado (ACAP) se inició por iniciativa del SICAR. Se realizó un I Foro en Guatemala, en apoyaron la iniciativa los 5 sectores involucrados (colegios profesionales, organismos de ciencia y tecnología, universidades públicas y privadas y academias nacionales de ciencias). El segundo encuentro se realizó recientemente en Panamá con el objetivo de conocer y aprobar reglamento, convenio y propuesta de financiamiento. El próximo encuentro se realizará en Honduras, país que también será la sede de la agencia.

Se informó que el CCA convocó a las agencias de acreditación existentes y en formación con el objetivo de consensuar documentos, los cuales se divulgarán oficialmente en el mes de septiembre 2005.

c. Transición de los programas evaluados y en evaluación en el marco del SICEVAES hacia su acreditación por las agencias.

Se indicó que el SICEVAES debe tener una política para la transición de la evaluación con fines de mejoramiento a la acreditación. Se sugirió que las agencias revisen los informes de la carreras evaluadas con fines de mejoramiento y que únicamente los puntos no cubiertos sean evaluados.

Se planteó la duda de si los procesos iniciados serán insumos. Se indicó que SICEVAES ha planteando un nuevo rol, el aseguramiento de la calidad. Se planteó también la duda sobre si vale la pena acreditarse directamente con una agencia sin necesidad de la autoevaluación.

Se indicó que actualmente la tendencia es a la creación de agencias de acreditación. Aparecerán agencias con diferente grado de seriedad y carreras que se acreditarán tomando en cuenta el costo. Se indicó que se debe garantizar la validez de lo que ha hecho SICEVAES/CSUCA con los procesos de mejoramiento. Se indicó que el aseguramiento de la calidad a lo interno es la

autoevaluación y a lo externo la acreditación, por lo que no se agotará el trabajo de SICEVAES con la acreditación.

Se propuso una negociación con las agencias para que retomen el concepto de universidad que se ha manejado en el SICEVAES. El SICEVAES se redefine con los temas de gestión de la calidad. Se debe destacar que la función de la universidad es el conocimiento, la investigación y la extensión.

Se indicó que se deben discutir dos puntos, la transición y el destino de SICEVAES, el cual ha jugado un papel trascendental en la educación superior. Se indicó que el objetivo del CSUCA no es la acreditación, sino la calidad, la pertinencia, la armonización e integración de la educación en Centroamérica. Hay un cambio en el contexto del sistema: la armonización de la educación superior

Se indicó que existen 2 opciones para manejar el proceso de transición del SICEVAES: 1. Dejar que los programas evaluados individualmente aprovechen los logros obtenidos de su evaluación en el marco del SICEVAES cuando busquen su acreditación en las agencias; y 2. Definir una política de negociación con las agencias para buscar un reconocimiento de los procesos realizados por los programas que se han evaluado en el marco del SICEVAES.

Se indicó que es impropio negociar con las agencias y que se debe tomar el tema de la transición como un área de trabajo. Se debe continuar con el proceso de capacitación de pares y ayudar con un acompañamiento técnico a los programas evaluados para prepararse para la acreditación.

Se recordó que las agencias serán sujeto de acreditación del CCA, y que se debe conocer la instrumentación de las agencias, para lo cual se puede aprovechar el V Foro Centroamericano por la Acreditación de la Educación Superior.

Se indicó que se debe analizar la situación de las 40 carreras que han sido evaluadas en el marco del SICEVAES. Se reiteró la propuesta de solicitar a las agencias de acreditación una reunión para conocer sus requisitos para acreditar carreras. Se indicó que la propuesta es aceptable pero que en el caso de Costa Rica ya no se cuenta con presupuesto.

Se indicó que se debe revisar lo que se está haciendo, revisar las guías dirigidas a la acreditación. Se propuso que la CTE-SICEVAES retome las guías de las agencias y oriente a las Universidades sobre su aplicación.

Se propuso realizar la reunión con las agencias a principios del 2006 para contar con la participación de todas las agencias y por razones presupuestarias. Se manifestó que la oferta está limitada en cuanto al número de agencias, y que además del encuentro, se debe apurar a las carreras en los programas de mejoramiento.

Se indicó que se deben considerar **y realizar** 3 aspectos: 1) Los miembros del CCR que asistan al V Foro deberán recolectar información y hacerla circular; 2) La CTE debe tomar en consideración estos documentos, y 3) La realización del Taller con las Agencias.

Se indicó que el SICEVAES, desde el punto de vista de la evaluación, debe ayudar a los programas en sus procesos, independientemente de su fin (mejoramiento o acreditación). Se propuso reeditar las guías de autoevaluación, realizar capacitaciones en autoevaluación y evaluación externa y negociar financiamiento con la cooperación alemana, conjuntamente con el CCA.

Se indicó que el futuro el SICEVAES se debe centrar en coadyuvar en los procesos de autoevaluación, la capacitación y los estudios de seguimiento de graduados.

Se acordó promover, para la próxima reunión, la realización de un Seminario Taller en el cual participen la agencias de acreditación de la región y el CCA.

Se manifestó preocupación por el posible apareamiento de agencias de acreditación en el sector privado con fines de negocio o fines políticos y no académicos. En este sentido se debe rescatar con fuerza el punto de vista de las universidades públicas dentro de la acreditación, que toma en cuenta la investigación y extensión.

Se indicó que el punto clave es el concepto de universidad. Se debe rescatar este concepto, independientemente que sean públicas o privadas.

Se leyó el Manual del CCA en el cual se determina que uno de los factores que deben evaluar las agencias es la investigación. Se propuso solicitar al CCA que dentro de sus instrumentos se establezca que las agencias tomen en cuenta los insumos de autoevaluación y planes de mejoramiento.

Se reiteró que no se debe negociar con las agencias, ya que sería incómodo para las mismas que el SICEVAES o el CCA impongan ese tipo de condiciones que benefician a algunas universidades. Se agregó que esto no es transitorio sino un principio de trabajo. No es el SICEVAES quien debe solicitar consideraciones de este tipo, sino que es el CCA el que debe establecerlas, y no de manera transitoria. **El Mter. Juan Alberto Martínez indicó que esto está implícito pero no explícito, pero es metodológico. El Ing. Jorge Rodríguez sugirió que se haga por escrito la solicitud al CCA.**

Se propuso sugerir al CCA que en el manual de procedimientos, pagina 18, marco conceptual, inciso f , se indique que las agencias han de tomar en cuenta los procesos de evaluación previamente realizados.

Se acordó proponer al CCA que se agregue a su manual de acreditación en el apartado 4.3 Marco Conceptual y Metodológico (Pág. 18), un inciso f que diga así:

“En el proceso de evaluación para acreditación las agencias han de solicitar y tomar en cuenta toda la información previa pertinente de los programas e instituciones en evaluación, incluyendo resultados de procesos de autoevaluación, evaluación externa y ejecución de planes de mejoramiento, realizados previamente, ya sea en el marco de la agencia en cuestión o en el marco de otros organismos, en correspondencia con las exigencias o estándares establecidos por la agencia que acredita”.

Se recordó que en plan estratégico corresponden al SICEVAES 4 áreas de trabajo: 1) Evaluación y acreditación de la calidad; 2) Gestión de la calidad; 3) Armonización Académica y 4) Investigación y estudios sobre educación superior.

Se indicó que en las universidades no se da seguimiento a los planes y que los mismos no tienen vínculo con los sistemas de información. Para lograr la articulación en las universidades es necesario impulsar sistemas de gestión de calidad permanentemente a efecto de que se cuente con políticas de gestión de calidad. El curso Unicambio puede ser apoyo para esta área. Dicho curso busca capacitar a funcionarios y académicos en gestión de la calidad. Se indicó que las universidades deben sacar provecho institucional con los proyectos de los participantes.

Con relación a la armonización académica se indicó que no hay reconocimiento expedito de grados en Centroamérica, no hay acuerdos previos. Se deben tener definidas las competencias de los graduados y abordar el tema de los créditos para que los graduados se puedan mover dentro de la región.

Con relación al tema de la investigación y estudios sobre educación superior, se señaló que no se maneja información actualizada. En este sentido la REESCA es responsabilidad del CCR indirectamente.

Se propuso formar comisiones permanentes dentro del CCR por cada área estratégica del Plan de Trabajo 2005-2008 del SICEVAES, con el objeto de darle seguimiento y nombrar un coordinador en cada comisión.

Se preguntó que impide al SICEVAES convertirse en una agencia acreditadora. Se respondió que en el II Foro Centroamericano de Acreditación fue donde se tomaron decisiones en otro sentido, se invitó a otros sectores que ahora forman el CCA.

Se indicó que se debe analizar que en el contexto de la región centroamericana AUPRICA es todo lo que existe, y que no hay impedimento legal para que el SICEVAES se convierta en una agencia.

Se informó que el SICAR está en un proceso de transformación, y que se orientará a la investigación científica en Centroamérica, a integrar los estudios de postgrados y a contribuir a la armonización académica en el nivel de posgrado.

Se informó que recientemente los Ministros de Educación de la región firmaron un documento en el cual se reconoce al CCA como el organismo oficial regional de acreditación.

Se indicó que existe la posibilidad de que algunas agencias que no se acrediten con el CCA.

Se acordó que el SICEVAES continúe funcionando con el mismo nombre.

Se acordó designar, conforme a las 4 áreas estratégicas del Plan de Trabajo 2005-2008 del SICEVAES, las siguientes Comisiones de Trabajo:

1. Area de Evaluación y Acreditación de la Calidad: M.Sc. Iris Erazo (Coordinadora), Ing. Jorge Luis Rodríguez, M.Sc. Vielka Escobar y M.Sc. Daniel Carrillo. 2. Area de Gestión de la Calidad: M.Sc. Doris Hernández, Ing. Joaquín Machuca (Coordinador), Ing. Camilo Somarriba y Arq. Ana Ulmos. 3. Area de Armonización Académica: M.Sc. Francisco Alarcón, M.Sc. Elmer Cisneros (Coordinador) (o Dr. Gustavo Siles), Licda. Teresa Laríos y Licda. Sandra León. 4. Area de Información y Estudios sobre la Educación Superior: M.Sc. José Antonio Saldaña (Coordinador), Dra. Libia Herrero, Dr. Carlos Morgan (o Lic. Fernando Bolaños) y Mter. Juan Alberto Martínez

Se sugirió implementar el plan de trabajo y revisarlo para establecer que acciones tomará cada comisión.

4. Promoción en las universidades miembros del CSUCA de la gestión para la calidad y el cambio

Informe de situación en las universidades miembros Potencial y seguimiento de progresos del Programa UNICAMBIO XXI

Se sugirió a la M.Sc. Iris Erazo colaborar en la comisión de Gestión de la Calidad, dado que ella es el puente natural con el curso UNICAMBIO.

Se procedió a leer listado de personas que participarán en el Curso UNICAMBIO, entre las cuales hay varios académicos de las universidades miembros de CSUCA.

Se informó que han habido dificultades por el manejo del idioma inglés. La segunda promoción iniciará en la UPNFM. Los participantes presentarán proyectos individuales y no institucionales. Es importante apoyarles para que los proyectos se ejecuten.

Se busca una alianza entre universidades privadas y universidades públicas.

Honduras es parte del proyecto por la formación de docentes que ha desarrollado a través de las Escuelas Normales.

Se han generado 17 proyectos **en la UNAH con el apoyo de la cooperación sueca**, pero para poder avanzar en el proceso de autoevaluación se ha preparado el proyecto CAMINE, en el que participarán representantes de las unidades académicas de la UNAH. Se desarrollará un Foro sobre el Modelo de Docencia que necesita la UNAH, que se desarrollará en octubre del presente año. Se cuenta con proyectos por desarrollar, con el apoyo de México, Argentina y México-Japón, todos son sobre capacitación.

Se informó sobre el proyecto: “Capacitación para Tutores”, el cual inicia el pilotaje el 19 de septiembre próximo. La M.Sc. Iris Erazo enviará información a la Plataforma Global Campus (www.gc21.de), a la cual se puede entrar como usuario.

5. Armonización académica y unificación de criterios para el reconocimiento de títulos y grados de nivel superior que otorgan las universidades miembros del CSUCA.

a. Informe y seguimiento del estudio de grados y títulos universitarios que se realiza con apoyo de IESALC-UNESCO

Se informó que el estudio de grados y títulos universitarios, realizado con el apoyo de IESALC ya está concluido en Guatemala. Se indicó que estos estudios servirán para la toma de decisiones. Se sugirió compilar estos estudios y hacer una exposición a todo el comité. Se sugirió también que se haga un análisis en las carreras comunes en las universidades, para lo cual puede ayudar la CTE.

Se indicó que es importante establecer cuántas universidades privadas y cuántas públicas hay en cada país, cuántas carreras se ofertan, cuánto invierten los estados en educación superior y años de duración por carrera.

Se propuso elaborar una matriz para que cada miembro la llene en su país y que todos tengan acceso a la información.

Se invitó a los miembros del CCR a visitar la página web de IESALC, para que lean los estudios.

Se sugirió iniciar por las estatales y luego continuar con las privadas.

Se acordó solicitar a la CTE-SICEVAES que prepare una propuesta de matriz con información sobre la educación superior de cada país, la cual deberá luego ser llenada por cada uno de los miembros del CCR-SICEVAES.

b. Informe y seguimiento del progreso en América Central del Proyecto Tunning América Latina.

Se informó que el Ing. Aníbal Martínez representa a la SP-CSUCA en el proyecto Tunning América Latina. Ya se han aprobado las competencias genéricas. El procedimiento fue pasar encuestas a académicos, estudiantes y empleadores a efecto de conocer la opinión de todas partes. Hasta ahora han participado dos universidades por país. Se han aprobado 12 áreas más. La idea es que entren mas universidades a participar de manera directa. Para ello deben entrar en contacto con el organismo responsable en cada país. El máximo de participación por país es de 4 áreas. La próxima reunión del Proyecto será en Costa Rica, en febrero de 2006. Se pretende, a través del Tunning, avanzar hacia la armonización. La siguiente parte del Tuning es como evaluar esas competencias. Debemos tener conciencia de este proyecto, que las universidades le den seguimiento. **La M.Sc. Iris Erazo informó que en la UPNFM se está** realizando un rediseño de las carreras, y el atraso que tienen es que el Ministerio de Educación Pública no nos dice hacia donde se debe avanzar.

6. Discusión sobre reemplazo de Iris Erazo en la CTE (designación de nuevo miembro)

La UPNFM presentó propuesta a favor de la Licda. Zulema Mercedes Fiallos, quien ha estado trabajando como Directora de la unidad de evaluación.

Se acordó nombrar a la Licda. Zulema Mercedes Fiallos, propuesta por la UPNFM, miembro de la Comisión Técnica de Evaluación del SICEVAES, en sustitución de la M.Sc. Iris Erazo.

El Mter. Juan Alberto Martínez solicitó que se re programe la fecha para la visita de pares externos al programa de Pedagogía de el CUNSUROC, USAC, lo cual fue aprobado.

7. Nombramiento de pares evaluadores externos

La Arq. Ana Ulmos solicitó el nombramiento de pares externos para los programas de Ingeniería Química e Ingeniería Electrónica de la UNI.

Se procedió a revisar el banco de pares evaluadores del SICEVAES.

Se acordó nombrar para la visita de evaluación externa del programa de Ingeniería Química de la UNI, a realizarse en la primera quincena del mes de noviembre de 2005, a los siguientes pares evaluadores externos: Titulares: Lisely De León Arana, propuesta por la USAC y José Eunimio Falconetti Hernández, propuesto por la UTP. Suplentes: Tania Torres, propuesta por la UES y Marta Mendoza, propuesta por la UNAH. Facilitador de la CTE-SICEVAES: **pendiente.**

Se acordó nombrar para la visita de evaluación externa del programa de Ingeniería Electrónica de la UNI, a realizarse en el mes de noviembre de 2005, a los siguientes pares evaluadores externos: Titulares: Juan Carlos Córdova Zeceña, propuesto por la USAC, y Ricardo Cortés, propuesto por la UES. Suplentes: Germán Flores y Mónico Oyuela, propuestos por la UNAH. Facilitadora de la CTE-SICEVAES: Licda. Nohemí Navas.

Se sugirió que los miembros de cada comisión se reúnan previo a la siguiente reunión regional.

- 8. Fortalecimiento de la capacidad en las universidades de generar, estandarizar y sistematizar información y realizar estudios sobre las mismas instituciones de educación superior.**
 - a. Informe y seguimiento de REESCA y apoyo a sus trabajos en las universidades miembros.**

El Mter. Juan Alberto Martínez informó que en USAC, a raíz del último taller de REESCA, el Ing. Carlos Martín capacitó a un grupo de miembros de la red en software. Añadió que se estará desarrollando otra capacitación y que se pedirá informe sobre los avances. Se ofrecerá alojamiento.

Se agregó que la idea es capacitar a un grupo de personas para que trabajen con REESCA. Se recordó que en el evento de abril de 2005 se definieron los objetivos de trabajo y las actividades. Se establecieron nodos, los cuales tienen un coordinador que debe dar seguimiento a los avances e informar. En cada país hay un representante. Cada nodo tiene asignado un objetivo y se acordó hacer una serie de mejoras al software y alimentar las bases de datos (pocas universidades han introducido la información).

Se señaló que se debe dar seguimiento a la introducción de la información en las bases de datos. Se solicitó leer los documentos que se les envió sobre REESCA.

Se recordó que los que participaron en REESCA, son personas que dirigen planificación universitaria o directores de sistemas de información.

Se preguntó qué se ha hecho por parte de CSUCA por vincular o establecer nexos con otros organismos. Se respondió que se ha contactado AERA, para lograr que el mayor número de investigadores puedan participar. Se contactará a la doctora Etilvia Arjona, miembro suplente del CCA, para buscar este tipo de contactos.

Se solicitó el nombre y dirección electrónica de las personas que coordinan los nodos.

Se acordó que la SP-CSUCA envíe por correo electrónico a los miembros del CCR-SICEVAES el directorio de los miembros de REESCA.

El M.Sc. José Antonio Saldaña informó que durante el mes en curso viajará una colega asignada para el grupo de informática a El Salvador. La UNAN-León está teniendo un intercambio con la Universidad de El Salvador. Se desarrollará un Seminario Taller sobre software libre del 24 al 28 de octubre del corriente año, con un cupo de hasta 20 personas. Dejo abierta esta invitación para los miembros de REESCA y para el SICEVAES. Se ofrecerá alojamiento y transporte interno. Al finalizar este año se estará oficializado un Centro de Estudios de Educación Superior en la UNAN-León.

La Licda. Teresa Larios solicitó que, en la medida de las posibilidades, el Ing. Martín se reúna con los miembros de la red para avanzar con los trabajos de REESCA.

Se indicó que el Ing. Martín está dispuesto a movilizarse, pero que los miembros de la red deben solicitar estos encuentros de trabajo.

El Ing. Joaquín Machuca manifestó que la UES está dispuesta a apoyar en todo lo necesario. Se señaló la importancia de que los miembros del CCR den seguimiento a los avances.

Se informó sobre los estudios sobre el estado de las ciencias sociales en América Central, los cuales se están realizando a través de FLACSO y con el apoyo financiero de la cooperación sueca.

b. Impulso a la realización de estudios de graduados en las universidades miembros (entrega de manuales y software para apoyar la realización de estos estudios, informe sobre progresos de los estudios de graduados en los postgrados, decidir sobre acciones concretas a realizar en esta materia como SICEVAES)

Se informó que con el apoyo del DAAD, se está desarrollando un estudio de seguimiento de graduados a 8 programas regionales centroamericanos.

El Ing. Joaquín Machuca informó que la UES ha estado desarrollando algunos estudios. Se hizo un diagnóstico y se estará capacitando a cada carrera (cada 15 días). Se pretende que para el año 2006 se les esté dando seguimiento a una veintena de carreras. Se está obteniendo apoyo financiero de los mismos graduados.

El M.Sc. José Antonio Saldaña informó que en la UNAN-León ya se inició un estudio institucional de seguimiento de graduados, teniéndose como meta que en el 2006 se tenga un sistema con personal capacitado en todas las facultades. Se ha tenido el apoyo de SAREC y el Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAN-León.

La M.Sc. Iris Erazo informó que en la UPNFM, ha estado desarrollando eventos para egresados donde estos pagan por asistir.

La Licda. Teresa Larios informó que en el plan estratégico de la UNAH, se da información sobre la realización de estudios de graduados.

Se indicó que es necesario que las universidades creen las instancias necesarias, para que se organicen actividades en el marco de estos estudios. Se señaló la necesidad de que se tomen decisiones políticas en las universidades para que se desarrollen los estudios a graduados y se aúnen esfuerzos con las universidades que ya tengan estas unidades.

Se acordó que los miembros del CCR-SICEVAES propongan en sus universidades políticas para establecer programas de seguimiento de graduados y mecanismos de coordinación e intercambio de experiencias interuniversitarias, mediante la asignación de funciones a estructuras ya existentes o de personas específicas.

Se acordó que los miembros del CCR-SICEVAES envíen a la CTE-SICEVAES sus comentarios e insumos para que esta termine el documento de lineamientos para los planes de mejoramiento. La CTE-SICEVAES deberá presentar dicho documento en la próxima reunión.

Se acordó que la Comisión de Gestión Académica se reúna en Managua, Nicaragua, el 11 de noviembre del corriente año.

9. Lugar y fecha de la próxima reunión:

Se acordó establecer como lugar y fecha para la próxima reunión Nicaragua, entre febrero y marzo de 2006.

Se acordó por unanimidad agradecer a los funcionarios y empleados de la UNAH por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.